

artículo 243, en relación con el artículo 166, de la Ley de Sociedades Anónimas, de oponerse a la misma, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de escisión.

Alicante, 27 de marzo de 2001.—Juan Carlos Vázquez Picó, Secretario del Consejo de Administración.—15.448.
2.^a 11-4-2001

BAMECO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Bameco, Sociedad Anónima», para la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 29 de abril de 2001, a las once horas, para la ordinaria, y una hora después para la extraordinaria, en avenida Juan Carlos I, sin número, edificio «Paloma Beach», G-1, de Los Cristianos, Arona, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, para ambas Juntas, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que se recogen en los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los beneficios obtenidos en dicho ejercicio.

Tercero.—Propuesta de aprobación de la gestión social llevada a cabo por el Consejero de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Primero.—Ceses y nombramientos de Consejeros.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Nota: A partir de la fecha de convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Los Cristianos, 3 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.638.

BANESTO CEUTA Y MELILLA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Ceuta, calle Camoens, número 5, los días 9 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y 10 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Ceuta, 5 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—16.601.

BVVA CATALANA CARTERA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 662-664, en Barcelona, el día 30 de mayo de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 31 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Barcelona, 28 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.539.

BODEGAS LÓPEZ NÁJERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta general extraordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2001 se acordó ampliar la cifra de capital social en 35.459 euros, con la emisión de 5.900 nuevas acciones.

Se hace constar el derecho que poseen todos los socios a asumir las nuevas participaciones que

les corresponden en función del porcentaje de capital social que posean, en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio. Debiéndose desembolsar el 100 por 100 en el momento de asumir las participaciones.

Bilbao, 30 de marzo de 2001.—El Administrador único, Juan Fermín López Marcaida.—15.811.

BOHEMIOS COLECCIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Haya, número 5, el día 3 de mayo de 2001, a las once horas, para deliberar y decidir sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la gestión del órgano de administración y la propuesta de aplicación de los resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Cese del actual Administrador solidario y nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general podrán ser examinados desde esta fecha por los señores socios en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 9 de abril de 2001.—El Administrador solidario, Sergio Teijeiro González.—16.680.

BSA FINANZAS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Ceuta, paseo de Revellín, 17 y 19, los días 10 de mayo de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y 11 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Redenominación a euros de la cifra de capital social. Modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser

sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Ceuta, 4 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—16.595.

CABLE SUBMARINO DE CANARIAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 28 de marzo de 2001, de conformidad con el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, y el artículo 11 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo 26 de abril de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, a la misma hora del día siguiente hábil, en segunda convocatoria, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria, Doctor Juan Domínguez Pérez, número 23, El Cebedal, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Propuesta de aplicación de capital y, en su caso, modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Cuarto.—Asuntos varios y, en su caso, acuerdos que procedan.

Quinto.—Delegación para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y los documentos relativos a las cuentas anuales, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

San Cristóbal de La Laguna, 10 de abril de 2001.—El Presidente.—16.738.

CAESSER, SOCIEDAD ANÓNIMA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 2 de abril de 2001, en Madrid, acordó, por unanimidad, la liquidación de esta sociedad, aprobándose el Balance final de liquidación siguiente, cerrado el 31 de marzo de 2001:

	Pesetas
Activo:	
Desembols. no exigibles	26.250.000
Desembolsos no exigibles	26.250.000
Deudores	9.006
Entidades públ. deudoras	9.006
Cuentas financieras	11.160.734
Inmov. finan. a corto plazo	10.000.000
Tesorería	1.160.734
Total Activo	37.419.740
Pasivo:	
Neto patrimonial	35.793.511
Capital	35.000.000
Reserva	2.040.475
Reservas voluntarias	303.003
Resultados 31-3-2001	- 1.549.967
Exigible a corto plazo	1.626.229
Entid. públ. acreed. (IS2000)	26.229
Provisión gastos D y L	1.600.000
Total Pasivo	37.419.740

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Liquidador único de «Red Española de Servicios, Sociedad Anónima», José Carlos Carbonell Pintanel.—15.755.

CAFÉ LOS CORREDORES S. L.

Doña Carolina Montero Trabanco, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Langreo,

Por el presente se convoca judicialmente Junta general ordinaria de la sociedad anónima «Café Los Corredores, Sociedad Limitada», C.I.F. número B-3333559, a fin de censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio del año 1999 y resolver sobre la aplicación de resultados, que se celebrará en la Notaría de don Juan Sobrino Glez. en la calle Dorado, de Sama de Langreo, el día 2 de mayo de 2001, y hora de las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo presidida por el señor Ángel Enrique Gutiérrez Rguez., con documento nacional de identidad número 9.796.403-J.

Dado en Langreo a, 16 de marzo de 2001.—El/la Juez.—16.686.

CAJA NAVARRA DE SEGUROS Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Caja Navarra de Seguros, Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija», con fecha 30 de marzo de 2001, acuerda convocar la Junta general ordinaria de mutualistas, que será en el domicilio social, calle Doctor Huarte, número 1, 1.º izquierda, de Pamplona, el día 25 de mayo de 2001, en primera convocatoria, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria (si no hay quórum de asistencia suficiente para constituirse en primera convocatoria), a las trece horas del mismo día 25 de mayo de 2001 y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la convocatoria.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informes de gestión y de auditoría de cuentas y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, todo ello del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio social de 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Nombramiento o reelección para cubrir vacantes de Consejeros.

Sexto.—Ratificar, en lo necesario, el acuerdo del Consejo de Administración sobre aplicación del saldo existente en el Fondo Económico Especial para Atenciones Societarias.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de mutualistas para ello.

Podrán asistir a la Junta quienes sean mutualistas y se hallen al corriente de sus obligaciones estatutarias. Cualquier mutualista podrá, para su información, solicitar y obtener desde la fecha de esta convocatoria la entrega inmediata o envío gratuitos de los documentos a que se refiere esta convocatoria, o examinarlos en el domicilio social, en la forma estatutariamente establecida.

Pamplona, 30 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración de la «Caja Navarra de Seguros, Sociedad Mutua de Seguros a Prima Fija».—15.740.

CAJA RURAL DE TENERIFE, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

El Consejo Rector de esta Caja Rural, en su reunión de 21 de marzo de 2001, acordó, por unanimidad, convocar, con fecha 28 de marzo de 2001, Asamblea general ordinaria, que se celebrará en la modalidad de Juntas preparatorias y Asamblea general de Delegados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de la relación de socios asistentes y constitución de la Asamblea o, en su caso, de la Junta preparatoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Propuesta de distribución del excedente disponible del ejercicio 2000, y del pago de los intereses de las aportaciones voluntarias.

Cuarto.—Determinar el tipo de interés a abonar para el ejercicio del año 2001 a las aportaciones voluntarias al capital social y autorización al Consejo Rector para anticipar el pago de los mismos.

Quinto.—Liquidación del presupuesto del Fondo de Educación y Promoción del año 2000 y establecimiento de las líneas básicas de aplicación de dicho Fondo para el año 2001.

Sexto.—Propuesta de nombramiento de Auditores externos para el ejercicio 2002.

Séptimo.—Ratificación de acuerdos, comunicaciones y propuestas del Consejo Rector, si las hubiere.

Octavo.—Modificación total de los Estatutos sociales para adaptación a la Ley 27/1999, de Cooperativas; aumento del capital social mínimo y adaptación o redenominación a euros.

Noveno.—Ruegos y preguntas relativas a los asuntos de la convocatoria.

Décimo.—Habilitación al Presidente y al Secretario del Consejo Rector para que completen, adecuen o subsanen el texto estatutario en la medida precisa para cumplir las indicaciones del organismo autorizador o de los registros competentes.

Undécimo.—Designación en legal forma en las Juntas preparatorias de los Delegados para la Asamblea general.

Duodécimo.—Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, de la Asamblea general de Delegados, designación de tres socios para que, junto con el Presidente y el Secretario, procedan a su aprobación.

Juntas preparatorias: De conformidad con los Estatutos vigentes, se establece para esta Asamblea cuatro Juntas preparatorias, que se celebrarán, en primera convocatoria, en los lugares, días y horas que se especifican en la relación anexa o, en segunda convocatoria, una hora más tarde, en el mismo lugar. A cada Junta preparatoria deberán asistir los socios